

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa. Esquelas de funeral á precios equitativos.

Talleres: Plaza de Aguirre, 2.-Soria

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Teléfono, núm. 62.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica los Lunes y Jueves.

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

Suscripción.—Año.

Provincia ó fuera de ella: 6'50
CAPITAL 6'50
Semestre.... 3'50
Extranjero, un año... 13'00
NÚMERO SUELTO.. 0'10
Atrasado 0'15

Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA: 14 de Abril de 1924.

Toda la correspondencia al Director. Apartado número 16.

FRANQUEO CONCERTADO

LOS BENEFICIOS DEL AGRICULTOR

I

A partir de la guerra mundial se viene discutiendo con excesivo acaloramiento, asaz perjudicial para la imparcialidad que debe predominar en estas cuestiones, cuanto hace referencia á las mayores ó menores ventajas de que pueda disfrutar la agricultura respecto de la industria y viceversa, reprochándose mutuamente ambas ramas de la producción sus egoísmos y pretendiendo cada una convencer al resto del país de sus desdichas y de sus quiebras.

En materias de esta índole, es difícil hacer de juez, y mucho más todavía convencer á ninguna de las partes contendientes de la sinceridad y altruismo con que cual quier observador atento pueda proceder en orden al esclarecimiento de los hechos que al país interesan conocer.

Me toca ocuparme de lo que á la agricultura afecta acerca de este particular, y considero muy instructivas las lecciones que en el extranjero podemos aprender, para que sean los propios agricultores los que se capaciten cuando de contabilidad y de beneficios de su negocio se hable.

Con ello evitaremos la confusión existente para poder juzgar con conocimiento de causa, ya que tan pronto se nos dice que el agricultor ha realizado ganancias verdaderamente codiciosas, como se nos asegura que el abandono de sus tierras es inminente.

En Francia se discute arduamente la cuestión, porque hallándose el Gobierno en trance de reforzar cruelmente los ingresos del presupuesto, cada rama de la producción trata de hechar sobre la vecina el peso de esos gravámenes y todos los representantes de la industria y del comercio gritan furiosos contra lo que llaman la verdadera exención fiscal de que los agricultores franceses disfrutaban. Está, por consiguiente, planteada sobre el tapete la cuestión de los beneficios agrícolas, y á diario vemos en la Prensa francesa artículos en pro ó en contra de lo que se llama por los articulistas «la agricultura ante el impuesto». Por lo que el tema encierra de educador para nosotros, creo que merece que se le dedique algunas líneas, y á tal efecto ninguna guía mejor podríamos tomar que el estudio publicado por Pierre Caziot, *La vérité sur la Richesse agricole* (librería de la Academia de Agricultura, París, 1923).

Mucho de lo que en ese estudio se contiene, formó parte de la ponencia del autor en el congreso Internacional de agricultura, celebrado en París el mes de mayo último. Así que al propio autor le oímos verbalmente los argumentos llenos de sinceridad y de documentación que en este fascículo condensamos. El error inicial consiste, á su juicio, en que se ha exagerado la importancia de los beneficios obtenidos durante la guerra, considerándolos como correspondientes á la situación normal de la producción agrícola. Se ha creído ver una prueba de esas ganancias de los cultivadores en el hecho de que no sólo han cancelado sus deudas de antaño, sino que han podido adquirir la propiedad de las tierras que cultivaban.

Pero si es cierto que los campesinos han comprado muchas tierras en los cuatro últimos años, las proporcionaron infinitamente menores de las que se suponen, pudiendo decirse, por lo que afecta á las deudas hipotecarias, que el im-

porte de los préstamos de esa índole del Crédit Foncier, que su maban 2.497 millones en el año 1914, se elevaban á 2.741 millones en 1921. El agricultor ahorra y lleva á los Bancos, ó emplea en compras de tierras, cantidades que se llaman beneficios, pero que no son en gran parte sino extracciones sobre su capital territorial y sobre su capital de explotación.

De suerte que si el agricultor estuviera más educado y comprendiera mejor la necesidad de intensificar su industria, por la aplicación á la misma del capital circulante que ella reclama, no tendríamos, ni en Francia ni en España, esa transformación de la propiedad, que ha hecho que vayan muchas fincas á manos de los colonos ó arrendatarios, más que por los beneficios que éstos habían realizado, por el error que padecen de dedicarlo todo á aumentar sus tierras, sin comprender que sería mejor que intensificaran la producción por hectáreas. Es decir, que serían más ricos con menos hectáreas mejor cultivadas que con ese afán de comprar tierras y tierras que luego, por falta de capital, tienen que explotar desmembrada y miserriamente.

Un dato hay elocuente en alto grado en orden de esos supuestos beneficios que el campo proporciona. En Francia, á partir de 1917, se han creado Sociedades de explotación agrícola, y M. Caziot demuestra que, á pesar de esos momentos tan favorables de la guerra no sólo no aparecen beneficios, sino que el fracaso de todas esas Sociedades ha sido total y absoluto.

En ese desastre hay que incluir tanto á las sociedades anónimas ordinarias que se constituyeron en bastante número como á las Sociedades de forma cooperativa que pudieron disfrutar ventajosamente de los anticipos sin interés del Estado. Los ejemplos son muy interesantes, si bien aquí me es imposible transcribirlos y, la conclusión que de estos hechos se desprende, es que, no obstante el período tan excepcional de los años 1918 al 21, en los que se suponen beneficios considerables, no es posible citar una sola Sociedad de explotación agrícola que haya podido conseguir ni dar un dividendo modesto, ni siquiera salvar el capital comprometido.

Para Caziot este fracaso económico tiene una ventaja desde el punto de vista social, por cuanto demuestra que la solidez del edificio agrario se asienta sobre el agricultor campesino, ya que ese pequeño labrador es el que constituye la célula de donde arranca toda la cohesión molecular del bloque nacional.

Hay por tanto, que renunciar á esa idea de la industrialización de la agricultura mediante socialización por grandes empresas explotadoras. La agricultura tiene que ser campesina, lo cual no impide en modo alguno que se busque la manera de organizarla convenientemente, tanto en el orden material como en el científico.

El vizconde de Eza.

¡¡ LABRADORES !!

antes que compreis una máquina segadora, no dejéis de visitar los almacenes de la casa Félix Schlayer en Soria, consultando precio á su representante en esta, Pedro Espinal.—Numancia, 41. 4-8



"TARUGO"

el gato montés de la serranía cordobesa.—Protagonista de El Puñao de Rosas, cuya cinta se estrenará en el Principal muy en breve.

ECOS

Jardines.

Gratamente sorprendidos hemos presenciado el resurgir de nuestros jardines, en las plazas de la ciudad. Jardines que nunca llegan á ganarse, jardines que nunca hemos visto adornados de rosas y flores, porque antes de darlas han sido destruidos.

Se diría que existía una lucha declarada entre nuestro Ayuntamiento y nuestros muchachos por esta cuestión de los jardines.

El Ayuntamiento, que algunas veces escucha los consejos de la prensa, y que, además, quiere adornar á la ciudad, manda que en varias plazas se construyan jardines.

Pero acortinúan los muchachos de Soria, toman el acuerdo de destruirlos, y como potros jóvenes, corren y patean sobre los macizos, sobre las hierbas, hasta su total destrucción.

Presenciando los trabajos que se están haciendo en la plaza de San Esteban me decía, convencido, un señor:

— Ya verá usted que pronto deshacen los chicos todo esto.

Pero, por qué, señor, por qué lo han de deshacer?

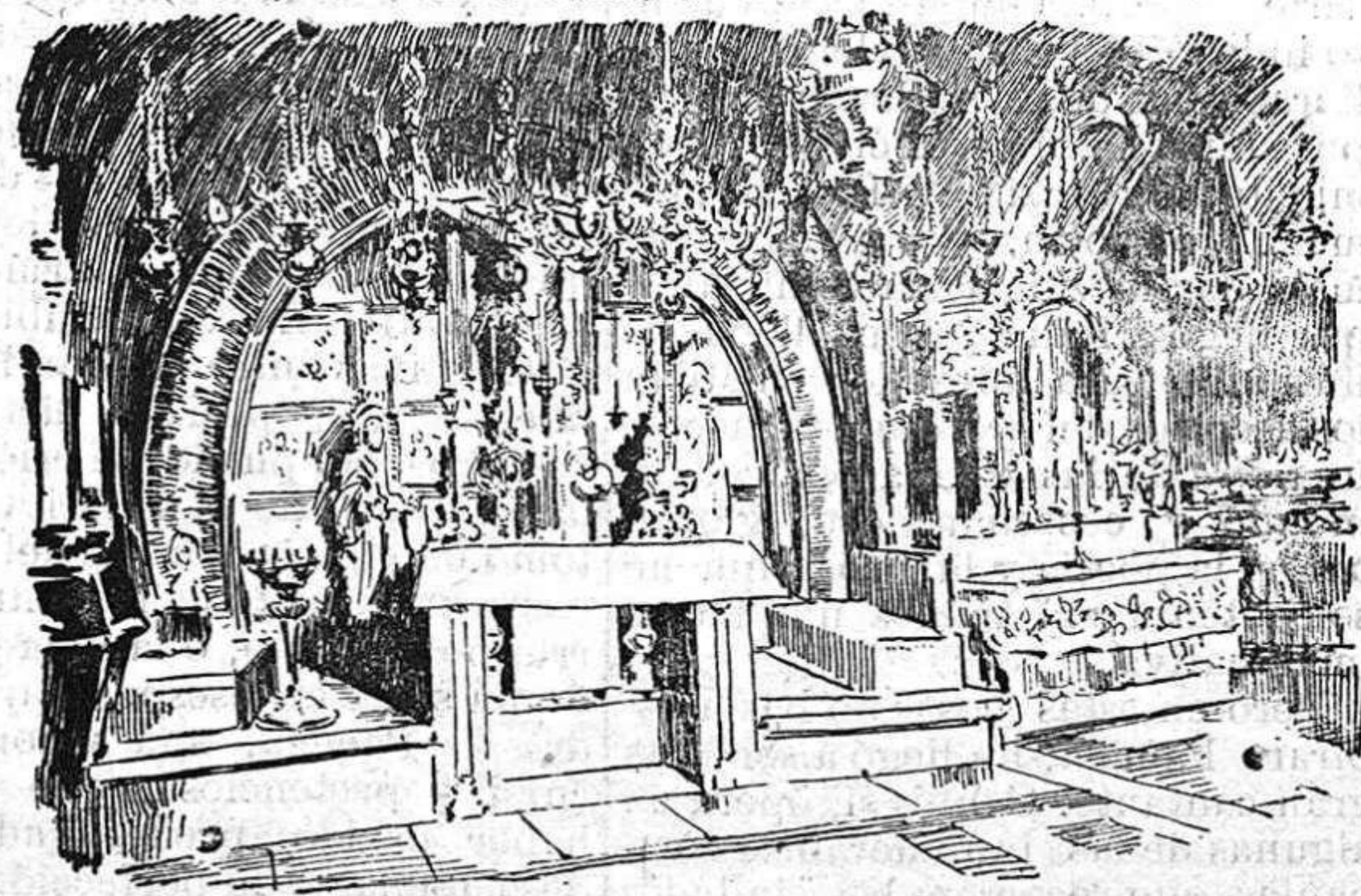
Ejérzase una estrecha vigilancia; conséjese á los niños en la Escuela y en sus casas, el amor á las plantas, el respeto á los jardines, y por si estos medios no fuesen muy eficaces coloquen se bandos excitando á todos los ciudadanos á que contribuyan á la vigilancia de nuestros jardines, estableciéndose fuertes multas para los que causen destrozos de cualquier naturaleza.

Educación y energía. He aquí los medios de evitar el triste espectáculo de ver á nuestro Ayuntamiento afanado en dotar á Soria de jardines públicos para que, luego, los muchachos, los destruyan impunemente...

¿Se repetirá este año el espectáculo de los años anteriores?

Celebraremos mucho no tener que censurar el abandono de este Ayuntamiento al que hoy aplaudimos sinceramente, por su labor en favor de la jardinería.

Sigma.



ALTAR DEL CALVARIO

donde estuvo colocado el Sagrado Madero.

EL DIRECTORIO MILITAR

Una circular.

Excmo. Sr. D. Gobernador civil de Soria.

Mi distinguido amigo: Con satisfacción me entero de la gestión, cada día más eficaz é intensa, que viene haciéndose por los delegados gubernativos que, con su labor, elevan el espíritu público cimentando la confianza en la justicia y estimulando los sentimientos ciudadanos. Para su mejor realización el Directorio ha acordado editar una pequeña cartilla gimnástica, de la cual recibirá V. ejemplares, para difundir la enseñanza de esta especialidad, organizando para ello asociaciones ó grupos populares que puedan practicarla, con preferencia los días festivos, y que sin necesidad de previos conocimientos en los instructores, determine las normas á que han de sujetarse aun cuando sería muy conveniente que para desarrollarlas se pusiesen de acuerdo con los médicos de los pueblos.

También se ha encargado copiosa tirada de otra cartilla para vulgarizar los conocimientos que exigen la cría de aves, la de abejas, la de conejos y, especialmente, la del gusano de seda y aprovechamiento del capullo como base de una importante industria nacional. No tengo que encarecerle la importancia de estos ramos de riqueza, pues bastará que sepa que sólo en gallinas y huevos se importan en España por valor de 21 millones de pesetas que se substraen á la economía nacional, y que en cuanto respecta á los conejos, deben de producirse en número bastante para complementar la provisión de carnes del pueblo, deficiente por falta de intensidad en la cría de ganado mayor. La cera y la seda, son fuentes de riqueza doméstica que, acumulada en centros industriales, deben significar no solamente un bienestar de los hogares sino una manifestación de cultura y de interés individual por el desarrollo de la riqueza nacional, que no se constituye solamente por las grandes empresas, sino acaso más eficazmente por la participación de trabajo y producción que á las familias modestas corresponde.

También vamos á editar unos llamativos cartelones en que figuren las máximas ciudadanas de higiene que el pueblo debe tener más presente, para que, adecuadamente situados atraigan sobre su contenido la constante atención de las gentes. Estas máximas deben ser objeto de ampliadas explicaciones en momentos y ocasiones adecuados.

Como verá V., el Directorio dá fundamental importancia á la mejora cultural y moral del ciudadano, como base de toda reforma política, pues sin ella estima como ineficaz el contenido de las leyes, cuyo espíritu ha de ser recogido con un afán grande de cumplirlas como medio de colaboración en el engrandecimiento nacional.

Aunque conozco que los gobernadores civiles favorecen la organización de núcleos sin un carácter político partidista, pero que indudablemente lo tienen en cuanto lo que el concepto significa de preparación para intervenir en la vida pública como factores de opinión, no quiero dejar de estimularle á que pongan todo su empeño en esta obra de reunir y organizar á todos los hombres de buena voluntad, á fin de prepararlos para que cuando el Directorio haya realizado su misión de el País manifestaciones de vida y facilite la vuelta de la normalidad constitucional, demostrando cuál es la opinión predominante en él, que

POETAS DE «EL PORVENIR CASTELLANO»

DIAS DE FIESTA

I

Renace la mañana bulliciosa entre el rumor alegre y prolongado de un pueblo que despierta y que se anima después de un sueño perezoso y largo.

Es día de fiesta. Llenáanse los aires de las notas de un viejo campanario que en su lengua metálica y vibrante llama á misa con sonos acordados.

Y sé ven cual fantasmas destacarse de un fondo negro unos semblantes pálidos y unas manos pequeñas que sostienen con devoción ascética el breviario.

II

Ha llegado la tarde, al fin, envuelta de un moribundo sol en las caricias, y hay músicas, festejos, algazaras, bullicios, alborotos y alegría.

Rosa, Juana, Dolores.... Han pasado perfumadas y alegres modistillas derrochando, felices, el tesoro cascabelero y mago de la risa.

Y queda sepultada en un instante la profunda y tenaz melancolía de una vida monótona y cansada de unas horas iguales y continuas.

III

Después, la noche. Cautelosa y vaga, ha colgado sus sombras en los aires, dejando á la ciudad adormecida en un silencio encantador y grave.

Desfile de visiones que parecen evocaciones trágicas, fatales, y que cruzan con pasos inseguros las solitarias y anchurosas calles.

Y en la quietud solemne y misteriosa, en la paz amorosa y deseable, el sueño, que establece su dominio, ahuyentando dominios y pesares.

Fernando Cano.

UN CUENTO

La vuelta á Italia.

Bajo la bóveda sonora de la estación resonó el traqueteo del tren como las pisadas de un gigantesco caballo de acero que llegase cansado y jadeante. En realidad, el tren sonaba á lo que era. Sonaba, sencillamente, como un tren que entra en la estación. Pero algo hay que conceder al lenguaje figurado. A Pamela Martínez se le ocurrió aquella imagen. Era romántica y aficionada á tropos. Veinte años de teatro y una inmensa biblioteca de folletines la habían empapado de retórica, de tal suerte, que el lenguaje de los poetas, buenos y malos, le parecía más natural que el hablar llano de las gentes vulgares. Aquella comparación se le ocurrió al entrar en la estación central de Milán acaso la había leído en alguna parte.

¡Milano! ¡Estaba en Milán! Volver á Italia había sido un sueño, que creyó irrealizable por falta de recursos. La pobreza es enemiga mortal de los sueños. Al ver cumplido aquel deseo acariciado tanto tiempo y que en Madrid la puso loca de alegría cuando pudo realizarle, experimentaba un sentimiento indefinible. Estaba alegre y casi lloraba por dentro. Se enternecía por sí misma, que es el enternecimiento más verídico. Por sí misma... y por otra. Por aquella Pamela Martínez de hacía veinte años que llegó á Italia joven, llena de ilusiones, para aprender en Milán los secretos del *bel canto* y hacerse una *diva* de las que asombran al mundo y cosechan oro, gloria, amor, la poesía y la prosa, que no se contenta con menos una mujer imaginativa.

Pero en estas cosas no basta aspirar. Pamela, no llegó á ser una gran cantante. Cantó, sí, ópera en algunas de las innumerables compañías que recorren las ciudades de Italia, pero como una de tantas, sin pasar de la mediana. Sueldos mezquinos, viajes incómodos y fatigosos, la garganta sometida á trabajos forzados en aquellas tempo-

radas de provincias en compañías de elenco reducido; todo lo soportaba por la esperanza de llegar. Más la esperanza es insolvente y hasta irresponsable, por lo mismo que la hacemos prometer todo lo que queremos, y en aquella ocasión, como en tantas otras; no cumplió sus promesas. Pamela, en vez de prosperar, se gastó lo poco que tenía, y tuvo que volver á España y descender á tiple de opereta para ganarse la vida. Más, á pesar de su fracaso, aquellos primeros años de Italia, cuando creía tener un porvenir en la garganta, brillaban en su memoria con un esplendor que en la realidad no habían tenido. Eran como una edad de oro. La ilusión había puesto el oro, y el recuerdo, que es un poeta muy exagerado, lo avivaba de vez en cuando.

Pamela no era hija de una portera, como tantas estrellas de teatro. Era una señorita; venía de la clase media. Su padre perteneció á esa fauna política que conoce, al compás de los cambios de Gobierno, las siete vacas flacas y las siete vacas gordas del sueño de Faraón, interpretado por José, solo que aquí las vacas son meos, porque no habría partido cuyos estómagos aguantasen siete años de abstinencia. Cuando mandaban los suyos don Braulio Martínez, el padre de Pamela, era gobernador de provincia ó pescaba un buen destino en algún Ministerio. Cuando mandaban los otros, era un cesante sin una peseta ni otra ocupación que ir al salón de Conferencias del Congreso á murmurar del Gobierno, que era tanto como murmurar de su cesantía. En este ambiente de alternativas entre la abundancia y la escasez, de posición ficticia, de «quiero y no puedo, se crió Pamela. El drama de la señorita pobre tomó en ella la forma del teatro como en otras toma la de un boderío por recurso, ó la vida galante ó una soltería desesperada. La madre de Pamela, una señora muy cursi y pretenciosa, que pare ía haber nacido predestinada para desempeñar á la perfección el divo papel de madre de una tiple, tenía esperanzas locas en el porvenir de la niña. Pamela, que en realidad se llamaba Paula, era graciosa, un poquitín desenvuelta y

cantaba con una vocecita agradable las piezas de moda en las reuniones del género *cachupinesco* que se daban en su casa. Cuando don Braulio murió de gobernador de una provincia de primera clase, lo cual le proporcionó un buen entierro, on que estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la población, doña Anita, la madre de Pamela, no vaciló: la niña debía dedicarse al teatro; su porvenir estaba en la escena. A las dos mujeres los habían quedado una pensioncilla y unos miles de pesetas. Se fueron a Italia, á Milán, vivero de cantantes, á esperar á la Fortuna, que no había de desairar á una joven de las prendas de Pamela.

Andrenio.

(Continuará).

CURIOSIDADES

Vestidos de animales.

A ciertos animales como los caballos se les pone desde hace mucho tiempo mantas y otros abrigos especiales y en estos días en que se crían animales de otras especies y de gran coste, la cuestión del vestido ha llegado á constituir un asunto de verdadera importancia.

Así como los caballos de carreras tienen sus vestidos hechos á medida, también los perros Ningún galgo vivría mucho si no fuera por la tupida manta con que se le cubre después de una carrera. Las mantas de los galgos son de tejido de mucho abrigo forrado de algodón en rama.

Muchos perros usan impermeable los días de lluvia, hechos expresamente, pero realmente el aficionado á los perros no tiene necesidad de gastar dinero en este menester, un trozo de hule ó un recorte de un impermeable viejo puede servir perfectamente, cortado á modo de manta y atado con unas cintas al lomo del perro.

Los mosos y otros animales de los trópicos necesitan ropa de alguna especie durante el invierno á menos que se les tenga en habitaciones caldeadas.

El periódico inglés que habla de este asunto cita el caso de un loro que se había quedado sin plumas y al que sus amos le tenían vestido con una especie de chaquetilla de fiavela encarnada.

LOS PROFUGOS

La «Gaceta» ha publicado el siguiente é interesante decreto:

Millares de españoles residentes en varias Repúblicas de América elevan á V. M. una súplica de indulto del castigo que la ley impone á los prófugos que les permita regresar á la Patria, que añoran, y á los brazos de sus seres queridos que les aguardan.

Como las exigencias de la justicia no impiden el perdón en casos como el presente, parece natural abrir las puertas del solar patrio á los que sienten el ansia de volver en sí.

Pero el recuerdo de las amarguras por que atraviesa la nación, mientras algunos de sus hijos sin preocuparse de ella, atienden á su propio bien, con olvido de sus deberes para la Patria, y la memoria

de la sangre derramada y de las vidas perdidas por otros hermanos suyos, que las ofrendaron generosamente cuando España las necesitó, algunos de ellos substituyendo á los ausentes, han de poner freno á la misericordia, toda vez que el perdón sin condiciones sería la desmoralizadora aprobación del acto punible y el estímulo para que en lo porvenir fuera repetido por cuantos sintieran con más fuerza los dictados de su egoísmo que los del deber hacia su Patria y sus conciudadanos.

«Por todo lo expuesto, señor, y teniendo en cuenta que el indulto de la pena no puede eximir del cumplimiento del deber, tengo el honor de elevar á V. M., de acuerdo con el Directorio que presido, el siguiente proyecto de decreto.

«En uso de las facultades que me otorga el artículo 54 de la Constitución de la Monarquía, á propuesta del jefe del Gobierno, Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente.

«Artículo 1.º Concedo indulto de los correctivos que les hubieran sido impuestos ó que pudieran corresponderles, á los prófugos y á sus cómplices.

«Art. 2.º Los prófugos acogidos á esta gracia serán destinados á Cuerpo, y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo y cupo.

«Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, teniendo los mismos derechos y obligaciones que los demás mozos inscritos en el mismo.

«Art. 4.º Los mozos no alistados y los demás prófugos podrán acogerse á los beneficios de la redención ó de la cuota militar, según que pertenezcan á reemplazos anteriores ó posteriores á la vigente ley de reclutamiento, en los plazos de seis meses si estuvieran en Europa, ó en el de ocho si se hallaren fuera de ella debiendo solicitar el indulto dentro de dichos plazos de las autoridades militares españolas ó en los Consulados de España en el extranjero.

«Art. 5.º Los que residan en el extranjero, pertenezcan á reemplazos posteriores á 1912 y deseen acogerse á los beneficios de redención del tiempo de servicios en filas que concede el capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, podrán satisfacer las cuotas mediante letras de cambio ó resguardo del Banco de España expedidos á favor de los jefes de las zonas de Reclutamiento, y al propio tiempo manifestarán el Cuerpo en que desean servir los cinco ó diez meses que, respectivamente, les correspondan, incorporándose á filas para cumplir el primer periodo ó el total del tiempo, si así les conviniere, en el plazo de dos años, á partir de la publicación de este decreto, quedando dispensados de la presentación del certificado que acredite

sin duda será tenida en cuenta para la designación de los organismos que han de actuar en la futura gobernación normal del Estado.

Esta labor es de la mayor importancia y requiere entusiasmo, tacto y habilidad, pues no se trata ni de excluir sistemáticamente á los hombres que han intervenido anteriormente en la vida pública, ni de pronunciarse por una tendencia política determinada, si no de que se reúnan y dispongan para gobernar todos los que, coincidentes en principios fundamentales, estén dispuestos á aportar su actuación sana á los procedimientos renovados que han de salir tras nuestra actuación regeneradora de costumbres políticas. Por eso es tan importante practicar y predicar su saneamiento y la del alma ciudadana.

Este apostolado educador que todo el Ejército venimos ejerciendo y en el cual usted es auxiliar tan eficaz, no puede menos de contribuir á hacer mejor la vida interna del País. Recoger ese fruto será nuestra incomparable recompensa.

Salude usted en nombre del Directorio á los pueblos de esa provincia ó partido, y reciba el de su afectísimo s. s. q. s. m. e.

Miguel Primo de Rivera.

RESUMEN

DE A JUEVES LUNES ESPAÑA

En la semana entrante se verán ante el Supremo de Guerra dos causas en las que el fiscal pide dos penas de muerte.

—En el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por Sabas García, autor del crimen de la calle de la Libertad.

—El Consejo Ferrovionario, en su reunión del sábado comenzó el estudio de la base novena.

—El sábado último se reunió la Junta central de Abastos, y se dió cuenta de las gestiones realizadas en Galicia para el abastecimiento de carnes de Madrid.

—En el paseo de las Delicias, un automóvil arrolló y mató á un joven de 16 años.

—En el pueblo de Huesa (Jaén) se hundieron varias cuevas; resultaron numerosas personas heridas.

—Los obreros que trabajan en la línea férrea de Morata á Parzuelos (Murcia), han denunciado que lleven cinco meses sin cobrar sus jornales.

—Durante los meses de mayo y junio se celebrará en Madrid una Feria de Primavera.

—El sábado último el general Primo de Rivera dirigió la palabra desde la estación de la Ciudad Lineal á todos los españoles que posean aparatos radiotelefónicos.

—El Rey ha desistido de su viaje á Barcelona; clausurará la Exposición del automóvil el presidente del Directorio.

—En la reunión celebrada el sábado un amplio decreto relativo á indulto de prófugos.

EXTRANJERO

Los Reyes de Rumania visitaron la tumba del soldado desconocido.

—Se ha establecido un Consulado egipcio en Berlín.

—Se indica que la crisis persa se resolverá encargándose nuevamente Riza Kahn de formar Gobierno.

—Los valores Stinnes conservarán su estabilidad financiera por causa de las disposiciones tomadas.

—Se aleja en Inglaterra el temor de una huelga minera.

—La Cámara belga ha protestado contra la sentencia del tribunal de Kiev.

—Holanda reanudará en breve sus negociaciones con Rusia.

—Hoy comenzará el «lock-out» de los astilleros de Southampton.

—Siguen los comentarios alrededor de los informes de los Comités de peritos.

Anís Infernal.

EL PEOR DEL MUNDO

De venta en los principales establecimientos.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía.

CARINENA (ARAGON)



Fábrica de dulces
Caramelos rellenos
y macizos
Grageas y peladillas
E. MATEO
Fábrica, Sanz del
Río, 8.—Despacho:
Canalejas, 49
Teléfono 49.
SORIA

Por telégrafo y por teléfono.

A Barcelona

Anoche marchó á Barcelona el general Primo de Rivera, para asistir hoy á la clausura de la «Exposición del Automóvil».

Domingo de Ramos.

Con un día espléndido se celebró ayer en Madrid, en todas las Iglesias, la festividad de las palmas.

Por la tarde, la novillada y los partidos de football, se vieron concurridísimos, así como los paseos públicos.

Oficinas asaltadas.

Dicen de San Sebastián que cerca de las seis de la tarde, tres sindicalistas penetraron en las oficinas de transportes de Aensio Lasarte, en la calle de Alfonso VIII y se apoderaron de 2.500 pesetas.

Cuando penetraron los atracadores, los empleados de la casa Juan Echevarría, Rufino Gomarrá, Fernando Mendigura y Antonio Sagarrá se hallaban preparando el dinero para el pago de los jornales.

Dichos individuos, encañonando á los citados empleados, les ordenaron que levantaran los brazos, lo cual hicieron, apoderándose entonces uno de los atracadores del dinero que estaba sobre la mesa: 1.000 pesetas en billetes y 1.500 en metálico.

Inmediatamente salieron los atracadores, cruzándose á la entrada del establecimiento con otro empleado llamado Alberto Amberri, quien, al darse cuenta de lo sucedido, comenzó á pedir auxilio.

Los otros empleados, repuestos del susto, salieron en persecución de los atracadores, siguiéndoles de cerca Antonio Sagarrá, haciéndoles disparos.

Uno de los disparos alcanzó al sindicalista, que resultó herido en una pierna, siendo detenido y desarmado por el guardia municipal Juan Acuña.

El otro atracador detenido declaró en la inspección llamarse Félix Echeverría, natural de Merle (Navarra), de veinte años y haber desempeñado diversos cargos en Directivas sindicalistas.

A consecuencia de los disparos hechos por el Vidal Peña, resultó herido el capitán de Infantería del regimiento de Sicilia D. Eduardo Arlegui.

Milagrosamente no hay que lamentar más víctimas.

EXTRANJERO

La política dinamarquesa

Copenhague.—A consecuencia de las derrotas sufridas por los partidos gubernamentales en las elecciones, el ministerio dimitirá probablemente dentro de algunos días.

Los piratas chinos

Copenhague.—En el caso de que llegue á producirse la crisis, como se espera, se cree que el Rey encargará de constituir Gobierno al jefe socialista, Sr. Stanning.

Hong Kong.—Una banda de piratas ha intentado saquear el vapor *Tailee*, al cual ha prestado auxilio un vapor, con policía, que consiguió poner en fuga á los bandidos después de haberles causado tres muertos.

De Grecia

Atanas.—Los jefes de los partidos monárquicos griegos han hecho pública su protesta contra la orden del gobierno que prohíbe sea publicada en Grecia la reciente proclama del Rey Jorge.

El Gobierno, una vez que se haya hecho el plebiscito, declarará el estado de guerra, con objeto principalmente de reprimir el bandolerismo en Grecia, especialmente en Tesalia.

Grave revolución en Honduras.

Las noticias que se reciben de Honduras acusan una gravísima situación en aquella República. El centro mayor de anarquía es Tegucigalpa, que se encuentra completamente dominada por insurrectos. Las turbas han saqueado numerosos almacenes, y los asesinatos se registran en una cifra muy alta. Entre las víctimas hay muchas mujeres y niños.

Agravan la situación las epidemias de disentería y fiebre tifoidea que causan graves estragos entre la población. Hay multitud de cadáveres insepultos en las casas y en las calles. Los insurrectos disponen de armamento moderno, incluso de aeroplanos, con los que bombardean las ciudades que se les han resistido.

El Presidente

El sábado último, en el rápido de Barcelona, salió acompañado por uno de sus ayudantes, con dirección á la capital catalana el jefe del Directorio militar Sr. Primo de Rivera para clausurar la exposición del automóvil celebrada con tanto éxito en aquella población.

El Sr. Primo de Rivera regresará mañana ó pasado.

Numerosos jefes y oficiales del Ejército y varios generales del Directorio acudieron á la estación del Mediodía á despedir al Presidente.

La carretera de Valladolid á Soria

La Gaceta de ayer publica una disposición adjudicando el trozo de carretera comprendido entre los kilómetros 140, 145 y 150 á don Felipe Sanz Martialay, de Soria cuyo pliego de condiciones se ajusta á las condiciones exigidas por la Dirección General de Obras Públicas.

Capilla pública

Con motivo de la festividad del día, ayer estuvieron concurridísimas las calles de la Corte.

En Palacio hubo capilla pública por la que pasaron numerosísimos fieles.

De futbol

Ayer domingo se celebró en Madrid el partido semifinal de Campeonato entre el Barcelona y el Gijón ganando este por dos goals á cero.

En Vigo lucharon el equipo nacional Uruguayo y el Bilbao siendo vencido aquel.

Pidiendo el indulto del Poeta

Una numerosa comisión de muchachas acompañadas por el abogado Sr. Serrano Batanero estuvieron ayer en la Presidencia para pedir el indulto del «Poeta»

Los robos á mano armada

La Gaceta de hoy publica una interesante disposición referente á los robos á mano armada.

Estos delitos serán considerados como militares y serán vistos en juicios sumarísimo cualesquiera que sean las personas que los cometan.

También establece recompensas para las personas que ayuden á la justicia en la busca y captura de los autores de delitos de esta naturaleza.

Mitin sanitario

En el Teatro Reina Victoria se celebró ayer el acostumbrado mitin dominical de Sanidad é Higiene social.

Presidió el Subsecretario de Instrucción Pública é hicieron uso de la palabra varios oradores que fueron muy aplaudidos.

Acudió numeroso público.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid el General de División D. Antonio Reina.

El entierro se efectuó ayer domingo y constituyó una verdadera manifestación de duelo asistiendo numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Crouselles.

Se necesita un buen dependiente para la Higiénica Peluquería de Silvano Ballesteros.

Inútil presentarse no dominando el trabajo.

JEREZ, COÑAC Y CHAMPAN

Pedro Domecq.

Casa fundada en 1730.

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO

Agente en Aragón, Rioja y Soria: Horacio Rodríguez.-Zaragoza.

El Rojo y Derroñadas

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Desde 1.º de Abril ha establecido Pedro Orte, servicio bisemanal (lunes y jueves) de coche-automóvil para viajeros, saliendo de El Rojo á las 7 y media de la mañana para llegar á Soria á las 8 y media y al regreso la salida de Soria será á las cinco de la tarde.

Informes Manuel García, «La Moderna» esquina al Espolón.-Soria.

Máquina para hacer medias

Se vende una semi-nueva, en buenas condiciones.

En esta imprenta informarán. A la persona que la compre se le pondrá en condiciones de trabajar en ella.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes, 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos.

Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos y cruces.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Estatuas, bustos y retratos.

Baños y fregaderos.

Chimeneas, escaleras y pavimentos.

Informes en esta imprenta.

REGLERO.—Soria, imprenta.

LUZ Y FUERZA

MADURGA Y NUÑEZ (S. EN C.)

INGENIEROS. Coso, 110.—Apertado 254.—ZARAGOZA

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Casa especialmente recomendada para proyectos, suministro ó instalación de CENTRALES ELÉCTRICAS y toda clase de maquinaria y material eléctrico.

TURBINAS HIDRÁULICAS.—MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS.—ELEVACIÓN DE AGUAS para todos usos.—MÁQUINAS PARA TRABAJAR MADERA.—ACCESORIOS INDUSTRIALES.—ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN.—INSTALACIÓN DE TALLERES. etc.

El mejor aperitivo: VERMOUTH

“Aquila Rossa”.

dite poseen la instrucción militar. «Art. 6.º Los prófugos y mozos no alistados que sean de reemplazos anteriores á 1912, al acogerse á este indulto, podrán solicitar también la redención á metálico en la forma ó condiciones y con los requisitos que establecía la ley, verificando los pagos, los que residan en el extranjero, en la misma forma que se indica en el artículo anterior.»

«Ar. 7.º A los prófugos que residan en el extranjero se les notificará la concesión del indulto por conducto del cónsul que curse la instancia, y si no se presenta en la zona correspondiente ó en el Cuerpo de su destino dentro de los plazos señalados, á contar desde la notificación, quedará sin efecto la gracia concedida.»

«Los de reemplazos anteriores al de 1912 que se rediman á metálico y residan en el extranjero no necesitarán de esa presentación, remitiéndoseles el pase correspondiente por conducto de los cónsules.»

«Art. 8.º Quedará sin aplicación el indulto concedido por este decreto si reincidieran en la misma falta ó cometieran el delito ó falta de deserción.»

«Art. 9.º Por los ministerios de Estado, Guerra y Gobernación se dictarán, en la parte que á cada uno de ellos concierne, las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

«Dado en Palacio á 12 de Abril de 1924. Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

Noticias generales.

JUEVES SANTO

Siguiendo la costumbre establecida en este periódico, desde su fundación, el día de Jueves Santo no se publicará EL PORVENIR.

Viajeros.

—Esta noche, sale para Madrid nuestro compañero Virgilio Soria.

—Para Sevilla ha salido nuestro querido amigo el Tenedor de Libros D. Guillermo Alvarez.

Han llegado á Soria procedentes de Madrid nuestros buenos amigos D. Luis Vázquez, D. Lorenzo de Marco y D. José Verde.

Bien venidos.

Por don Evaristo Redondo, importante industrial soriano, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pilar Fillat, hija de nuestro querido amigo don Antonio Fillat Administrador de Contribuciones para su sobrino don Mariano Jiménez Redondo.

Se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el mes de Junio.

CULTOS

Capilla de San Francisco.

Día 14. Pláticas de Semana Santa. A las 7 de la tarde el P. Director de la tercera Orden predicará el la primera plática moral de la serie organizada para esta semana santa.

Día 15. Martes de S. Antonio. Para no prolongar demasiado la función de la tarde el ejercicio de los «Trece martes» se hará durante las misas de siete y ocho.

Día 16. Renovación de votos y de profesión. A continuación de la misa de nueve tendrá lugar para los religiosos y para los terciarios el solemne acto religioso de los votos y de la profesión.

Patrón de los Cordijeros. Por celebrarse el miércoles la festividad de S. Benito J de Labre Patrón de los cordijeros, la comunión mensual de éstos será el día 16 á las nueve de la mañana.

Día 17-18-19. Los Pliegos Divinos de la mañana seán respectivamente á las diez nueve y ocho. El sábado saoto se distribuirá la Sagrada Comunión á los inmediatamente despues de la misa.

La semana Santa

En la Colegial de San Pedro de esta ciudad, tendrán lugar durante la semana que hoy empieza, las funciones religiosas que á continuación detallamos:

Miércoles Santo.—A las seis de la tarde, Maitines, Benedictus y Miserere del maestro Ramírez, á duo y coros.

Jueves Santo.—Misa solemne; á las diez, con asistencia de autoridades y corporaciones, oficiando el señor Abad don Santiago Gómez Santacruz, música de Calahorra y comunión de autoridades, Clero y discípulos del Lavatorio.

Seguidamente procesión al Monumento, interpretando la Capilla de música el motete «¡Oh cruz!», de Osanz.

A las tres y media, sermón de mandato, que predicará el M. I. señor Abad de dicha Colegiata y maitines á las cinco.

Viernes Santo.—Sermón de Pasión, á las seis de la mañana, á cargo del elocuente orador sagrado D. Manuel Santa Liestra, Canónigo de la Colegiata.

A las ocho, oficios, y por la tarde á las tres y media, maitines y sermón de Soledad, que predicará don Genaro Dalda.

A continuación tendrá lugar la procesión del Santo Entierro por las calles de costumbre, con todas las efigies, presidida por las autoridades.

Sábado Santo y Domingo de Pascua.—Las fiestas religiosas propias de ambos días, cantándose en la misa del Domingo la del maestro Perossi.

Accidente de automóvil.

Yendo el sábado por la tarde el automóvil de Obras Públicas en funciones de servicio, guiado por el «chauffeur» Santos Pérez, se salió de la carretera de Valladolid, yendo á chocar contra una piedra. De las cinco personas que ocupaban el vehículo, afortunadamente, tres resultaron ilesas, y los ingenieros D. Eduardo Elfo y D. Rafael Enamorado, sólo con ligeras contusiones el primero, y el segundo con algunas leves heridas en la cabeza.

El coche quedó destrozado.

Deseamos que los lesionados se restablezcan pronto, y celebramos que el accidente no haya tenido mayores consecuencias.

Los sorianos

podrán apreciar muy en breve, en la pantalla del Principal, las bellezas de la bonita zarzuela

El Puñao de Rosas

Dinero para carreteras.

En la «Gaceta» del jueves se publica la distribución de 4.850.000 pesetas para conservación de carreteras por administración, figurando nuestra provincia con 58.355 pesetas.

Traslado

Nuestro distinguido amigo don Francisco Vién, ha sido trasladado á prestar sus servicios de Secretario de sanidad exterior, á Santander, cesando en igual cargo en Gijón.

Felicitamos al señor Vién por este nombramiento.

Soria

El número 5 de esta importante revista correspondiente al día 5 del actual, supera en mérito y valor á las anteriores.

Contiene dicho número entre otros trabajos: Comentarios, por la Redacción; «Mi tierra», por D. Lambert M. Azenjo; «Soneto», por una poetisa anónima; «Palabras de un mendigo», R. de la Cuesta; «Por tierras de Burgos y Soria», Mario Roso de Luna; «Cómo viven en Madrid los sorianos», Enrique Fernández; «Despierta Soria», A. Alpanseque y Blanco; «El Pinar de Covaleda», Angel Terrel; noticias de Soria y de Madrid; fotografías de D. Jacinto Benavente, del Río Duero; del film, «Para toda la vida», de Benavente, obtenidas en Agreda; los «Nituelva»; «El tío Jeromo»; (Cuadro de Muñoz Acaña y «Los Carnavales en Soria», fotografía obtenida en el «Casino de Numancia».

La portada, aparece adornada con hermoso fotograbado de la artística Iglesia del Ribero, de San Esteban de Gormáz, y el texto de la revista es en extremo interesante.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluídas las gravísimas que se presentan de nuevo despues de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento

PIERNAS ARTIFICIALES

con pies de caucho esponjoso y sin tuttores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

En **SORIA**, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 7 y 8 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En **Madrid**, en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Canalejas, 80.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Plaza de la Leña, núm. 8, 2.º
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA

De 2.ª Enseñanza Honorio Vázquez, Canalejas, 33, principal.

ARMERO

Bruno Ugarte. Numancia, 11, armero y grabador.

BARES

Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, " 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

F. Roldruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS

Juan Aparicio Lapuerta. M. del Vadillo, 2

ESTANCOS

Jullán Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Advena Vieja, 8.

FRUTERIA

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS. (Despacho)

Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Canalejas, 14.
Juan Antonio Gaya, Plaza del Vergel, 2
Mariano Iñiguez Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

Antonio Pérez Sevilla y Hermano, M. del Vadillo, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

Reglero—Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

RELOJERIA

de Santos Liso, M. de Vadillo, 2.

TEJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sixto Morales, " 50.
Pedro Llorente, (SUCESOR) Estudios 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

de V. Escalada, Canalejas, 69.
«La Favorita» de Fernando Martínez Aguirre (Eosanche).

CALPE

COLECCION UNIVERSAL

EN ESTA FAMOSA BIBLIOTECA
ABABAN DE PUBLICARSE:

La novela de un joven pobre, Feuillet, 1 peseta.

Facundo, Sarmiento, 2 pesetas.

Hacia la gloria, Kuprin, 0,50 céntimos.

Los endemoniados, Dostoyevsky. Tomo I, 1,50 pesetas; ídem II, 2 ídem III 1,50.

El rey Juan, Shakespeare. 1 peseta.

El maestro, Iván Bunin, 0,50 céntimos.

Martín Fierro, Hernández, 1,50 pesetas.

El marido de Elena, G. Verga, una peseta.

En el campo, Iván Bunin, 1,50 pesetas.

Mensualmente se publican cuatro ó cinco tomos, con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la novela, teatro, historia, filosofía, etc.

Suscripción mensual en Madrid, 4 pesetas.—En provincias por trimestres, 13,50 pesetas
CATÁLOGO GRATIS

De venta en todas las librerías y en la Casa del Libro

Avenida de Pl y Margall (Gran Vía).—MADRID

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
DE
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

"LA ORIENTAL"
Coloniales por mayor y menor
Fábrica de Jabones de todas clases
Sucesor de Pedro Llorente
Estudios, 2 y 4 SORIA
Fábrica de Choclates movida por electricidad.—Depósito para la plaza y provincia del Alcohol desnaturalizado (96%) marca «El León», en botellas precintadas de un litro.—Aceites superiores. J. mones y embudido.—Jabones. Cifras, etc.

Academia de 2ª Enseñanza.
PLAZA MAYOR, 7, P.R.L.—SORIA
Los alumnos pueden estudiar en la Academia de 3 á 8 clases especiales para señoras. Reglamentos con el CUADRO DE PROFESORES al Director D. HONORIO V. ZQUEZ, Plaza Mayor, 7, principal.
Bachiller, Comercios, Telégrafos, Contabilidad, Ingresos, las Academias Militares y Escuela de Ingenieros.—BRILLANTES RESULTADOS EN CONVOCATORIAS ACADEMICAS.—Clases particulares de MATEMATICAS, FRANCES, etc en grupo de 5 alumnos.

Gran Confitería y Pastelería.
PABLO HERRERO
Las mejores mantecadas.

Miranda. SASTRE
VALLADOLID
Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.

Torcuato Martínez.
BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas, Vinos y cognacs «Pemartín».
Canalejas, 50. Soria.

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID
capital: 100 millones de pesetas.
Federado con el Banco de San Sebastián.
SUCURSALES EN
Albacete, Alcov, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Oran, Oran, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Terceira, Santa Cruz de Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valladolid, Valencia, Valladolid, V. go, Villafranca del Panadé y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlin, Nueva York, Buenos Aires, Valparaiso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cantidad corriente ó á plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cobros de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Cuentas de títulos y valores. Y por último, todos los que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

PEDID EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS
Anís de la Asturiana.
No tiene rival.

NO USEIS MAS QUE
LA LAMPARA
"METAL"
por ser la que menos consume y la que más luz dá.
Compañía General española de electricidad
Apartado 150. Madrid

RELOJERIA Y OPTICA
de
SANTOS LISO
Gran surtido de relojes de todas clases.—Artículos para regalos.
Optica
SE GRADUA LA VISTA
Especialidad en composuras
—La Relojería más antigua—
2 Vadillo y Plaza de Acaña 2

Hijos de Santiago las Heras
Gran surtido en camas de hierro y batería de cocina.
CANALEJAS, 59.—SORIA
Sucursal en Almazón:

González Biass y C.
JEREZ
VINOS DE JEREZ Y OPORTO
Manzanilla de Sanlúcar.
Coñac Jereza

LA FAVORITA
Calzados, alpargatas y abarcas de goma
FERNANDO MARTINEZ DOMINGUEZ
Zapateria, 44 y Plaza de Aguirre, 14
SORIA
Recomendamos nuestros calzados de goma para caballero.—Gran surtido en calzados de charol y ante última novedad, para señoras.—Calzados para niños: gran fantasía en charoles y colores americanos.
Con un 40 por 100 menos que en otras casas.
Alpargatas Valencianas y Alicantinas, de hombre desde 2 pesetas. De mujer desde 1,50 y de niño desde 0,80 en adelante. Abarcas de goma desde 2 pesetas.
Esta casa vende todos los artículos necesarios al zapatero.

PARA CONOCER TODAS LAS VENTAJAS DE LA CONTINENTAL PIDA MAS DETALLES A:

Balmes, 12.-BARCELONA

Continental

ORBIS S. R.

La máquina predilecta.
Escritura fina y bonita.—Construcción sólida.—Palanca secreta de cierre.—90 caracteres, 6 más que otras máquinas.—Produce hasta 20 copias con papel carbón.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL PATO
Premiado con Medalla de Oro y Diploma.
CREMA PARA EL CALZADO NEGRO Y DE COLOR
MARCA EL CISNE
DE Simeón Zejada.—Logroño
Lo prefiere el público selecto, á todos sus similares, tanto por calidad como por resultado.